MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5457 Guayaquil - Ecuador - Jueves 15 de Octubre de 1998 Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C.A., a fin de que quienes se consideren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, informan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA: MOVIESBI S.A.

1.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia Guayas.

2. DURACION.- CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO S/. 17.986'025.000,oo dividido en DIECISIETE MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO acciones de S/.1.000,oo cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La explotación agrícola en todas sus fases, esto es, siembra, cultivo y cosecha tecnificados de toda clase de productos, como de los de terceros....

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- Está a cargo del Presidente, los Vicepresidentes y los Gerentes. El representante legal son el Presidente y los Vicepresidentes, en forma individual y los Gerentes actuando conjuntamente dos de ellos.

Guayaquil, 13 de octubre de 1998
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Octubre 15-16-17/98

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA ESCISIÓN, DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., LA CREACION COMO EFECTO DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑIA MOVIESBI S.A.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de septiembre de 1977, aprobada mediante Resolución No. 77-2-2-1-0007352 el 21 de septiembre de 1977, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del mismo año.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de escisión, disminución de capital, en DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL SUCRES de la compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., reforma del estatuto y la creación como efecto de la escisión de la compañía MOVIESBI S.A., otorgada el 1 de julio de 1998, ante el Notario Décimo Sexto Interino del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0004772 de 13 OCT. 1998.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Segundo Wong Mayorga, en su calidad de Presidente Ejecutivo, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- DISMINUCIÓN DE CAPITAL, ESCISIÓN, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1-0004772 de 13 OCT. 1998, aprobó la escisión, la disminución de capital y la reforma del estatuto de la compañía REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., la creación como efecto de la escisión de la compañía MOVIESBI S.A., y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición como acto previo a su inscripción.

RECEIVED 98 OCT 27 PM 4:50
00071